



GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo	FORMACIÓN BÁSICA
Materia	HISTORIA
Asignatura	Código 804039 FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Segundo
Carácter:	Básico
Período de impartición:	2º SEMESTRE
Carga Docente:	6 ECTS

Departamento responsable: PINTURA Y RESTAURACIÓN
Coordinador: Montaña Galán Caballero
Correo-e: montagalan@art.ucm.es
Teléfono: 91 394 3581

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

La asignatura pretende introducir al estudiante en conceptos básicos y criterios de clasificación en el ámbito de la Documentación y las Fuentes de información. Aborda el estudio de la información para la conservación y restauración del Patrimonio Cultural y las características específicas de este tipo de documentación. Dota al alumno de los conocimientos necesarios para el manejo de las fuentes de información bibliográfica y documental de interés para la conservación y restauración del Patrimonio Cultural, los centros y servicios de información para la conservación y restauración, así como de la metodología de la investigación bibliográfica y documental.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- OG9 Adquirir la capacidad de documentar el bien cultural, partiendo del dominio de las fuentes documentales y/o historiográficas, así como el examen y los tratamientos de conservación y restauración.
- OG15 Comprender y aplicar los principios básicos de la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- OG17 Comprometerse con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional



Objetivos específicos

- Formar al estudiante en la identificación y comprensión de la naturaleza documental, histórica y estética del bien cultural.
- Comprender y aplicar los principios básicos de la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- Utilizar y aplicar las herramientas informáticas en la documentación del examen y en los tratamientos de conservación y restauración.

COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG1 Capacidad de organización, planificación y ejecución en el área de la conservación y restauración.

CG3 Poseer un razonamiento crítico y autocrítico.

CG4 Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas:

CE9 Documentar el bien cultural a partir del dominio de las fuentes documentales y/o historiográficas. Conocer a nivel básico la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis y la interpretación y síntesis.

Competencias transversales

CT1 Capacidad de búsqueda de información bibliográfica, bases de datos y recursos online y su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

CT2 Trabajar y colaborar en un equipo de carácter multidisciplinar con otras profesiones vinculadas con los bienes patrimoniales.

CT3 Fomentar el trabajo y el aprendizaje autónomos para abordar las necesidades específicas de cada situación.

CT4 Capacidad para elaborar informes técnicos

CT5 Capacidad para poder expresarse en público con el apoyo de los medios audiovisuales habituales.

CONTENIDOS

BLOQUE 0. Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.

BLOQUE 1. Introducción y conceptos básicos: concepto de documentación y de fuentes de información. Centros de documentación y criterios de clasificación.



Tema 1.- Fuentes de acceso a la información técnica en el arte. Generalidades. El documento: definición, tipos y características. Los diccionarios.

BLOQUE 2. La praxis de los bienes culturales: parámetros para su estudio documental.

Tema 2.- La praxis del artista: formación y ejercicio profesional. El taller y las academias de arte. Las ordenanzas y otras disposiciones reguladoras.

BLOQUE 3. La archivística como herramienta para la documentación de los bienes culturales: características específicas. Clasificación.

Tema 3.- Los archivos: definición, tipos, clasificación. Archivos Generales de la Administración: Administración del Estado, Administración Local.

Tema 4.- La documentación en archivos. Documentación notarial: protocolos notariales. Documentación judicial. Documentación de la Iglesia: archivos eclesiásticos. Documentación privada.

BLOQUE 4. Fuentes de información bibliográfica de interés para la conservación y restauración del patrimonio cultural.

Tema 5.- El documento literario. Concepto de libro antiguo: generalidades, historia y evolución.

Tema 6.- El libro histórico como fuente de documentación de los bienes culturales. Tipología y evolución histórica: libros tecnológicos, literatura científica, manuales y tratados artísticos. La literatura de secretos.

BLOQUE 5. Nuevos recursos documentales y bibliográficos.

Tema 7.- Fuentes de información y documentación virtual. Recursos documentales. Tipos de documentos.

Tema 8.- La Bases de datos. Directorios. Motores de búsqueda.

METODOLOGÍA

La asignatura proporciona los conocimientos para que el estudiante sea capaz de examinar y valorar las diferentes herramientas y recursos documentales, para un mejor conocimiento de los diferentes aspectos relacionados con el bien cultural.

El planteamiento de la asignatura es teórico-práctico. El proceso de aprendizaje se complementa con propuestas de trabajos pautados. Estos ejercicios se inscriben dentro de un variado conjunto de actividades de exposición o deducción de los contenidos de la asignatura, que tiene como fin su comprensión a través de la ordenación de conceptos y la clarificación de contenidos.

De forma específica se señala:

- 1 En la **clase**, en la que está presente el/la docente, se realizan: exposición de contenidos teóricos, bien expuestos previamente mediante lección magistral; o bien deducidos mediante resolución de ejercicios, análisis de trabajos, debates, conferencias, o presentación individual o en grupo de proyectos así como de los resultados de prácticas programadas.

- 2 En el **taller** se lleva a cabo el trabajo individual o en grupo consistente en la elaboración de actividades teóricas y/o prácticas, desde las pruebas preliminares hasta la preparación de su presentación.
- 3 En **otros espacios** el estudiante de forma autónoma desarrolla actividades complementarias a las de la clase y el taller que pueden consistir en: 1) visitas programadas a bibliotecas, archivos, centros de investigación y otros lugares de interés; 2) trabajos de campo indicados en el marco de la asignatura; 3) elaboración de: resúmenes teóricos de investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares, lectura y estudio de bibliografía recomendada; 4) participación en el campus virtual como herramienta dinámica de apoyo e intercambio de información del curso entre estudiantes y docentes.
- 4 Las **tutorías**, tanto individuales como en grupo, se entienden como una extensión del diálogo que se produce en la clase. El estudiante realiza consultas y aclaraciones de aspectos particulares de los contenidos del curso y de su propio rendimiento.
- 5 La **investigación personal o en grupo** permite al estudiante profundizar sobre aquellos aspectos que son de su interés. Con independencia de las iniciativas por parte del estudiante y a discreción del docente, al inicio del curso se puede proponer una vía de trabajo sobre los contenidos de la asignatura, con seguimiento en las tutorías y la estructura de un trabajo de investigación. En esta actividad se animará a cada estudiante a iniciarse en el hábito científico y riguroso de la investigación mediante la organización del proceso de trabajo.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias	ECTS
Lecciones Magistrales: Se expondrán los objetivos principales de la asignatura para una adecuada comprensión de los conocimientos	CG3, CG4, CE9	6
Trabajos dirigidos y enseñanzas prácticas basadas en los procedimientos de búsqueda y selección de la información, análisis y síntesis de conocimientos y planteamiento y resolución, individual o en grupo, de problemas concretos incidirán en la aplicación y ejercicio de los conocimientos	CT1, CT2, CT4, CE9	

Actividad autónoma del estudiante: estudio o trabajo personal, individual o en grupo, consulta, bibliografía, trabajos, elaboración de dossiers de los trabajos realizados, exposición de trabajos, preparación de evaluaciones, salidas de estudio, etc.	CG1, CG3, CG4, CE9, CT1, CT2, CT5	
Tutorías específicas: apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. Junto con las pruebas y procesos de evaluación	CG1, CG3, CG4, CE9, CT1, CT2, CT5	

Actividad del estudiante

La asistencia del estudiante en la clase-taller es obligatoria, (como mínimo debe ser del 80%), con el fin de garantizar el provechoso seguimiento, ya que una parte muy considerable de los objetivos y contenidos de la asignatura se manifiestan y tienen una correcta comprensión en el proceso y desarrollo del trabajo.

El ritmo de la clase está generado por los estudiantes: el rigor en la asistencia, el cumplimiento del horario previsto y la aportación del material apropiado a cada caso es fundamental, tanto en lo que se refiere al mantenimiento de una dinámica apropiada, como a la garantía de un clima de trabajo imprescindible para los objetivos del programa. Del mismo modo, la participación del estudiante es imprescindible para generar un proceso de intercambio y optimización del espacio educativo. Se potenciará dicha participación mediante propuestas concretas de colaboración y trabajos colectivos tanto en los aspectos teóricos, como en los práctico-experimentales.

Las actividades que debe desarrollar el estudiante a lo largo del curso se pueden dividir en dos bloques principales, atendiendo al carácter presencial o no de las mismas.

1.- Actividades presenciales:

- Clases teóricas con exposición, por parte del profesor, de los contenidos propuestos en el temario.
- Presentación de los trabajos realizados por los estudiantes de forma individual o en grupo. El profesor planteará dichos trabajos con el tiempo suficiente para que el estudiante los realice como trabajo autónomo.
- Ejercicios prácticos en el aula-taller relacionados con los contenidos analizados en las clases teóricas.



2.- Actividades no presenciales:

- Visitas a museos e instituciones vinculadas con la conservación-restauración.
- Trabajo y estudio en biblioteca
- Elaboración de trabajos o ejercicios de carácter teórico-práctico vinculados con los temas tratados.

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

La evaluación es continua. Se realiza mediante el seguimiento del trabajo del estudiante en el aula, de los ejercicios, planes de trabajo y documentos que presenta, de la capacidad de exposición de los resultados de sus trabajos y de la consecución de los objetivos específicos previstos en cada ejercicio. Además se realizará una prueba de conocimiento objetiva al final del curso.

Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente.

La evaluación se realiza conforme a los siguientes porcentajes:

Evaluación continua a través de la asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 40-50%

Trabajos y otras actividades: 30-40%

Pruebas de desarrollo: 20%

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los anteriores porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica

- BORDINI, S. (1995). *Materia e imagen. Fuentes bibliográficas de las técnicas de la pintura*, Barcelona: Serbal.
- CRUZ MUNDET, J.R. (2001). *Manual de archivística*, Madrid: Fund. Germán Sánchez Ruipérez.
- CLARKE, M. (2001). *The art of all colours: medieval recipe books for painters and illuminators*. London: Archetype Publications.
- GENERELO, J.J. y otros (Coords.) (1998). *Historia de los archivos y de la archivística en España*, Universidad de Valladolid.
- HEREDIA HERRERA, A. (1986). *Archivística general: teoría y práctica*, Diputación



- Provincial de Sevilla.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. (1984). *El artista en la sociedad española del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
 - MATA CASTILLÓN, J.M. y otros (1983). *Archivística: estudios básicos*. Diputación Provincial de Sevilla.

Bibliografía complementaria

- CASSANELLI, R., Ed. (1999). *Talleres del Renacimiento*. Barcelona: Moleiro.
- FURIÓ, V. (2000). *Sociología del Arte*. Madrid: Cátedra.
- VV.AA. (1989). *La Formación del Artista de Leonardo a Picasso*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.